EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 14 de Diciembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.133

✝

Segundo aniversario

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Francisca F. Lomana González

Viuda de Mazo

QUE FALLECIO EN PALENCIA EL 16 DE DICIEMBRE DE 1904

á los 78 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hija política, nietos y hermana

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por cuyo especial favor vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el 15 del actual en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, de siete y media á diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

PATATAS

Se vende una gran partida, de clase superior, á peseta la arroba desde cuatro en adelante. Mayor pral., núm. 230, casa de D. Demetrio Ortega Bernal.

Nueces superiores

Se vende una partida en el Almacen de Maderas de Avelino Criado, en Villada.

SE VENDE

un tronco de caballos, de pelo castaño, de seis años, bien enganchados.

Para tratar, D. Sancho, número 6, principal.

La Ciencia y sus hombres

El que mira detenidamente el soberbio espectáculo que presenta el estudio científico en su continuado movimiento de avance, no puede negar que esa actividad vertiginosa de investigadores, con los asombrosos vuelos de sus propósitos, y sus transcendentales trabajos, inquietan á la humanidad y actúan sobre su espíritu, dándole á conocer la nueva revolución científica, razonada, fecunda y luminosa de nuestros días.

El triunfo obtenido recientemente por el Dr. Cajal, con el premio Nobel, ha sido motivo de nueva satisfacción para España, para nuestra querida Patria, cuyo nombre tantas grandezas históricas ha alcanzado, sintiéndose hoy orgullosa con ver coronado en lejanas tierras á uno de sus más preclaros hijos.

El sabio y humilde D. Santiago Ramón y Cajal, el eminente histólogo, que con minuciosa labor de benedictino ha dedicado toda su vida al estudio, y principalmente al de las ciencias biológicas, sin perseguir otra aspiración ni otra recompensa que la de contribuir al adelanto científico, enseñando con sus maravillosas preparaciones histológicas del cerebro, la enmarañada disposición estructural de sus circunvoluciones, de ese arcano donde se elaboran las sublimes funciones del espíritu que elevan al hombre sobre el nivel de todo lo creado.

Dada la transcendental importancia que tienen estos trabajos, en lo que se refiere á la psico-fisiología cerebral, creemos que la velada que el próximo domingo se celebrará en Palencia, como justo homenaje tributado al histólogo español resultará fructífera y animadísima, por la reconocida y vasta ilustración de los oradores que en ella toman parte.

¿Cuánto no han contribuído á explicar las anomalías de la energía pensante y volitiva sus microscópicas preparaciones anatomo-patológicas escudriñando los desarreglos del sistema nervioso en el hipnotismo, la sugestión, el histerismo, en todo ese campo infinito de neuropatías donde tan delicada influencia ejercen las ternuras y bizarrías de la sensibilidad?

La estructura del sistema nervioso, sus conesiones, la arquitectura de las neuronas y sus propiedades, las ramificaciones de los tubos cilinder-axis, todo ese mundo espléndido y rico en científicas sorpresas que nos han revelado los histólogos de todos los países y que hoy mismo nos admira en las profundas investigaciones de nuestro inmortal Cajal, todo eso que es magnífico, sorprendente y grandioso, nada nos dice acerca del fenómeno psicológico, de la explicación del cómo y del por qué de esa función sublime del espíritu, la de conocer.

Que nos ha aclarado mucho, muchísimo la manera fisiológica de realizarse los fenómenos psíquicos, se demuestra por la fusión total de las sensaciones en el experimento de Weber, la fusión parcial en el Zoótropo, la fusión parcial de las imágenes en los casos de Henslow y de Gœthe, y en el razonamiento explicado como una organización de imágenes.

Pero hay en ese laboratorio misterioso, fuerzas que operan y reflejos en su mayoría ignorados que no se hacen conocer ni en la platina del microscopio, ni se clarean con los trabajos de la psicología experimental.

Bendita sea la Ciencia y sus hombres, que irradiando en la conciencia destellos luminosos sobre los sorprendentes fenómenos que originan esos dos grandes factores de la personalidad humana, han hecho desaparecer los antagonismos habidos entre psicólogos y fisiólogos, entre filósofos y antropólogos, creando nuevos horizontes á los conocimientos histológicos y fisiológicos, así como también una psicología nueva y fecunda, marcando las relaciones fijas é indestructibles entre el principio energico, alma y el instrumento material sobre el cual actúa aquella primitiva fuerza, deslindando campos, clasificando energías y haciendo que cada uno de los factores de la vida ocupe el lugar que científicamente le corresponda, esperando que esa aurora luminosa que hoy se vislumbra en los estudios psico-fisiológicos, se convierta en esplendorosa luz meridiana, descubridora de las grandes maravillas que todavía permanecen para nosotros entre las tinieblas de lo desconocido.

S. Moro.

CARTA DE MADRID

12 de Diciembre de 1906

Sr. Director:

La infanta Teresa y el nuevo infante siguen en estado satisfactorio.

En el express de Andalucía ha llegado el hermano de la Reina, príncipe Alejandro de Battenberg.

En la estación le esperaba la familia real.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El presidente del Consejo pronunció largo discurso sobre política interior y exterior, debates parlamentarios y otros asuntos de actualidad.

Trató ampliamente de la cuestión de Marruecos.

Los ministros dijeron que nada se trató de la provisión de capitanías generales.

El Rey firmó varios decretos, incluso nombrando gobernador de Canarias al actual de Sevilla, D. Manuel Benítez Parody.

Modificando el reglamento de policía.

También se firmaron el concierto económico con las Vascongadas y varios ascensos reglamentarios de Guerra y Marina.

Al terminar el Consejo los ministros han negado los rumores de crisis, diciendo que nunca como ahora ha estado la prensa más lejos de la realidad.

Dicen de Barcelona que se han declarado en huelga varios obreros destajistas de una fábrica de mantas, pidiendo aumento de jornal.

En Canet de Mar los obreros han realizado una ordenada manifestación pidiendo trabajo.

El alcalde prometió interceder.

Menchet

ASUNTOS LOCALES

La banda de música

En la sesión celebrada anteayer por la Junta municipal, quedó sancionada la disolución, al menos en una parte del año, de lo que constituía el único aliciente de los palentinos, cual era la banda de música, que con beneplácito del vecindario sostenía la Corporación municipal.

El acuerdo no ha sido, ciertamente, tomado por el voto de los señores asociados, no; lo ha sido por el de los concejales, porque aquéllos impugnaron por insuficiente las 7.500 pesetas consignadas en el presupuesto, pidiendo se elevara la cifra en cantidad que permitiera sostener con decoro la banda.

En la votación recaída en este asunto, de los once asociados que concurrieron á la sesión, ocho votaron porque se aumentara la cantidad, y ésto demostrará á los señores concejales, aferrados ya á la idea de no alterar el presupuesto, que aquellos representantes populares se habían inspirado en el sentir de los vecinos, que han encontrado algo injusto que se les prive del placer de escuchar las armoniosas notas de la música en la forma que hasta hoy lo han venido haciendo, aunque esto no se les ocultaba que suponía no pequeño sacrificio al erario municipal, que si no está sobrado, tampoco se encuentra en circunstancias tan difíciles para no poder elevar hasta 10.000 pesetas la consignación, con lo cual la banda hubiera continuado, sinó en la forma que actualmente se encuentra, con algún elemento menos, pero sin que por ésto perdiera su buena organización.

Al ser conocido ayer el acuerdo á que hacemos referencia, el vecindario lo recibió con disgusto, viendo además que los asociados fueron descortesmente desatendidos por los concejales y más especialmente por el alcalde, á quien en no lejana ocasión le han ayudado en empresa de su iniciativa, prestándole su concurso entusiasta al llamamiento que les hiciera.

Rara vez los asociados debatieron los asuntos que fueron sometidos á su deliberación, y si ahora lo hicieron á la pequeña cantidad consignada para sostenimiento de la banda de música, lo ha sido inspirados en el deseo del vecindario de que no desaparezca la buena organización que hoy tiene, después de los muchos sacrificios que ha costado ponerla á la altura en que se encuentra.

Poco afortunados han sido los señores asociados que, con tanto empeño, sostuvieron sus opiniones, y el público ya ha juzgado á unos y otros, no habiendo pasado tampoco desapercibido para muchos el criterio del concejal que se encontraba en teoría conforme con los asociados, y al llegar el momento de la votación lo hizo en contra de sus manifestaciones.

Con esto basta para comprender cómo resuelven las cuestiones algunos concejales que quizá sean los que han motivado con sus desaciertos, en las cuestiones de la música, el acuerdo adoptado por la comisión de Hacienda de rebajar la cantidad á 7.500 pesetas.

Ahora si alguno quiere desenredar la madeja, que tire del hilo.

Extranjero

PORTIERS.—Durante la noche del lunes último ha llegado á esta capital en el expres de París-Burdeos, un hombre que presentaba una herida en la frente. El subjefe de estación se apresuró á auxiliarle, interrogándole al mismo tiempo sobre la forma en que aquélla se había producido. El viajero no pudo contestar por no conocer la lengua francesa; inmediatamente fué registrado el coche de donde acababa de apearse. En él se encontró una maleta conteniendo seiscientos francos en billetes de banco y un carnet de crédito sobre un Banco ruso que posee Sucursales en París. El individuo herido entregó una tarjeta con la cual pudo saberse que su nacionalidad era rusa. En el coche no se han hallado señales de fractura ni tampoco manchas de sangre, á pesar de que la herida que el viajero presentaba estaba reciente. El infeliz falleció en la madrugada del martes, sin que se hayan podido averiguar las causas de su muerte. El juzgado ha quedado grandemente impresionado. Hoy se hará la autosia del cadáver.

PARIS.—Una comisión del Comité francés, de exposiciones en el extranjero, ha visitado al presidente de la República para darle cuenta de su reciente visita á la capital del imperio británico y del afectuoso recibimiento de que ha sido objeto, tanto por parte de los miembros del Comité de honor de la Exposición franco-inglesa de 1908, como por los del Comité Comercial de Londres. Mr. Fallieres ha telegrafiado á ambos Comités dándoles sus más expresivas gracias.

BREST.—La Compañía de tranvías ha intentado ayer por la mañana hacer salir varios coches conduciendo registradores no huelguistas. El primer tranvía que salió fué descarrilado y los cristales destrozados á pedradas. Se han operado dos detenciones. El comisario ha reclamado el pronto envío de fuerzas de infantería. Uno de los registradores hirió á un huelguista que le perseguía, con la culata de un revólver.

MENDE.—La epidemia de fiebre tifoidea continúa existiendo en esta capital. Han vuelto á registrarse otros doce casos, entre los cuales un teniente, dos subtenientes y dos soldados. Han fallecido dos de los atacados.

PARIS.—Noticias recibidas de Kentucky dicen que continúan organizándose manifestaciones para protestar contra el trust del tabaco. Varios talleres han sido volados con dinamita.

VINNIPEG.—El vapor «Huronie» ha naufragado á cuarenta millas de la isla Royale; cuarenta náufragos se hallan asidos á las rocas. Han salido algunos remolcadores.

EL PRECIO DEL TRIGO

La proposición incidental

Los diputados á Cortes de las regiones agrícolas que esperaban que el Gobierno adoptaría alguna resolución en el Consejo celebrado anteanoche, han visto defraudadas sus esperanzas y se deciden á presentar hoy en la sesión del Congreso una proposición incidental, que será apoyada por el jefe de la minoría carlista D. Matías Barrio Mier, diputado por Cervera.

Los representantes agrícolas pedirán en la proposición, que con urgencia se adopte la medida de imponer el recargo transitorio de 2'50 pesetas á los trigos que se importen del extranjero; medida que hace tres meses debiera haberse tomado por el ministro de Hacienda, en que ya se le hizo ver por las exposiciones que se le enviaron, el grave perjuicio que causaba á los agricultores el bajo precio á que se cotiza el trigo en nuestros mercados.

Es preciso que los perjuicios cesen cumpliéndose por el Sr. Navarrorreverter el ofrecimiento que hizo en el Parlamento, de atender las justas quejas de los labradores, sin demorar un día más la medida que imponen las actuales circunstancias en beneficio de la agricultura nacional, pues harto daño ha sufrido con la dilación y largas que se ha dado á este asunto que debiera estar resuelto para evitar que sigan llegando á Barcelona cargamentos de trigo sin que aún esté establecido el recargo transitorio, de vitalísima importancia para Castilla, que no puede conformarse con la pasividad demostrada por el ministro de Hacienda.

Creemos que hoy se decidirá la batalla, y si así no fuera, en la reunión que mañana se celebrará en el Centro Castellano de Madrid, se tomarán acuerdos decisivos que obligarán al ministro á cambiar de opinión.

Si esto no se consigue, Castilla sufrirá muchos mayores quebrantos que los que ya se la ha oeasionado, y contra esto tenemos todos que levantar la voz.

M.C.D.2022

Blay, el exquisito escultor catalán que tan á maravilla interpretara el alma de femeniles cabezas y que acertó á comunicar al mármol el espíritu del minero vizcaíno, acaba de dar nueva prueba gallarda de su valía en el monumento al Doctor Federico Rubio, que se ha inaugurado á las tres de esta tarde en los jardines fronteros al Instituto que fundara el ilustre operador, gloria de ls cirujía moderna.

El monumento, de que ofrecemos un apunte, y sobre el cual volveremos probablemente á tratar, por su importancia artística, representa á la Humanidad—una bella matrona—presentando al Doctor Rubio á la admiración de las generaciones venideras. simbolizadas por un grupo de niños. El doctor muéstrase en su habitual actitud de meditación.

El conjunto de la obra es grandioso, severo é interesante.

La inauguración se ha verificado con la solemnidad que el caso requería y con asistencia de las más altas personalidades de la ciencia médica.

El monumento del Doctor Rubio será, indudablemente, de cuantos ofrece Madrid al aire libre, uno de los que más merecieran que se les haga una visita.

Sesiones de Cortes

Senado

13 de Diciembre de 1906.

El Sr. López Muñoz declara abierta la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banzo azul el ministro de Estado.

Aprobada el acta, el Sr. Ortuño reclama del ministro de Fomento la reunión de interesantes datos para su estudio antes de la discusión del presupuesto.

El Sr. Loigorry recomienda al ministro de la Guerra que en el presupuesto de su departamento no consigne el aumento necesario en los sueldos de los oficiales del Ejército, anunciando que si no lo lograra formularía voto particular al dictamen que dé la Comisión.

Reclama el Sr. Guzmán que prosigan las obras de carreteras en Palencia.

El señor duque de Arévalo pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto á hacer un anticipo al Ayuntamiento de Madrid por cuenta de los débitos del Estado.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que, aunque quisiera, no sería posible hacer un anticipo cuando está sin hacerse la liquidación y el presidente de la Comisión encargada de hacerlo pide un plazo que él ha concedido, con tal de que sea muy corto.

Rectifican ambos, insistiendo el primero en su petición y repitiendo el señor Navarrorreverter que dentro del mayor respeto al pueblo de Madrid y sus derechos podrá hacer más que acordar la suspensión por capitalidad cuando sea posible por el término de los trabajos de referencia.

El Sr. Sanz Escartín formula una pregunta relacionada con la deuda exterior estampillada.

Contéstale el señor ministro de Hacienda, diciendo que la disposición citada tiende á que no se sigan pagando en oro estos valores, que se hallan aparentemente en poder de extranjeros y pertenecen á españoles.

Rectifica el Sr. Sanz Escartín, diciendo que la Real orden contiene contradicciones y ocasionará una perturbación en el pago, y el ministro de Hacienda aclara estas dudas, advirtiendo que serán pagados todos los cupones y sentados en los nuevos Registros que se trata de formar; pero después de efectuar el pago.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin discusión el dictamen relativo á la reorganización de los servicios del canal de Isabel II.

Se procede á la votación para la elección de secretarios.

Resultan elegidos los Sres. Ortuño y Ranero por 83 y 81 votos respectivamente.

Para secretario cuarto designa la Cámara al Sr. García Molinas, por 80 votos. Como secretario primero queda el señor del Moral.

Se levanta la sesión.

Congreso

13 de Diciembre de 1906.

La sesión de hoy comenzó con la desanimación más completa.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de interés local.

El general Weyler dá lectura á un proyecto de venta de un cuartel en Zaragoza y otro en la Coruña.

El Sr. Lerroux protesta de que se abra la sesión sin el número suficiente de diputados y sin que haya ningún ministro en el banco azul.

El presidente del Congreso, teniendo en cuenta lo expuesto por el orador, promete corregirlo.

El Sr. Barrio y Mier presenta á la Cámara una exposición del obispo de Badajoz, en contra de la ley de Asociaciones.

El Sr. Junoy pide que se amplie el plazo de redención á metálico.

Después de varios ruegos de escaso interés, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa la ley de Asociaciones, rectificando los Sres. Albó y Portela.

Desarrolla el Sr. Martínez Asenjo el tercer turno contra la ley.

Comienza diciendo que este proyecto ha tirado ya á varios Gobiernos y tiene á este tambaleando.

El ministro de la Gobernación: Quiá, quiá. Nada de eso. Está muy firme.

El Sr. Asenjo añade que representa el proyecto una obra de discordia en el partido liberal y que ha traído la alarma á las conciencias.

El orador lo combate como demócrata, pues en el partido del Sr. Maura, donde militan, caben esas ideas. Donde no caben es en el partido que ha votado la ley de jurisdicciones y que nos ha traído este proyecto.

(Voces: ¡Oh, oh, esto es atroz!)

Termina diciendo que el Gobierno tiene abandonados proyectos importantes para sacar adelante éste.

Por la Comisión le contesta el señor Muñoz Chaves en un elocuente discurso.

Niega que este proyecto sea una copia del de Waldeck-Rousseau, pues no tiene más semejanza que la que debe haber siendo análogo el pensamiento capital.

En lo relativo á las Ordenes religiosas hay mucha variación, que el orador cemprueba con lo que dicen las disposiciones adicionales y transitorias.

Recuerda frases famosas del Sr. Cánovas del Castillo, que demuestran como indispensable en un Estado la soberanía del Poder civil.

Aquí, en este proyecto, se deja á la soberanía de las Cortes las resoluciones definitivas en cuestión de las Ordenes religiosas.

Niega que éstas sean cosa substancial é integrante con la Iglesia, y buena prueba está en los países en que la religión católica vive sin estar permitidas esas Ordenes.

Establece las diferencias que hay entre la Asociación y la Congregación ú Orden religiosa, demostrando que éstas no van comprendidas en la Constitución y no pueden vivir jurídicamente en España sin una autorización legislativa.

Defiende el derecho de inspección que el Estado asume por el proyecto y que le parece mal al Sr. Asenjo.

También justifica el derecho de suspensión en casos concretos y limitados concedido á los gobernadores.

Tienen los gobernadores obligación de dar cuenta en seguida á los Tribunales, y en todo evento hay en la ley garantías contra el abuso de facultades.

También se ocupa del artículo que regula el derecho de Asociación de los extranjeros.

Examina después el decreto de don Alfonso González y el *modus vivendi*, demostrando que ninguno de estos dos documentos impide al Gobierno español presentar un proyecto de ley sobre Asociaciones como el que se debate.

Concluye explicando el alcance del proyecto y la transcendencia que tendrá en la obra democrática que intentan realizar los liberales españoles para europeizar nuestra desdichada patria.

Rectifican los Sres. Martínez Asenjo y Muñoz Chaves.

Se suspende este debate, y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión continúa el debate económico, y el conde de Romanones lee una enmienda presentada al presupuesto de Gobernación, para que el franqueo en las cartas del interior de la península no exceda de diez céntimos, y que la tasa del servicio telegráfico con Canarias se rebaje á la mitad.

El presupuesto se aprueba y sigue la discusión del de Fomento, que continuará mañana porque la presidencia suspendió el debate levantando la sesión.

***

En la reunión de secciones fueron elegidos los Sres. Merino, Gallego (D. Texifonte), López, Alcalá Zamora y Festor, y Moret como presidente, para formar la Comisión que ha de dar dictamen en la ratificación del acta de Algeciras.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX„
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato «Herniario mecánico regulador» con privilegio de invención por 20 años Patente núm. 37.512 del reputado ortopédico de Madrid D. Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el «Herniario mecánico regulador», que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc. etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caido y para combatir la obesidad.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Esta casa es la única en España que construye piernas artificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pie igual que el otro; y hace brazos con mano y dedos tan ingeniosamente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.

El Médico Especialista Director del Gabinete de dicho reputado ortopédico, recibirá de 11 á 5:

En PALENCIA solamente los días 15 y 16 de Diciembre, en el Hotel Samaria.

En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, duplicado.

Yesos "Barbotán"
Premiados con Medalla de Oro

DE MARRUECOS

Kábilas excitadas

Por informes que se reciben de Tánger, asegúrase que Mohamed Torres ha recibido una enérgica comunicación del Raisuli, en que éste manifiesta que, á causa de la presencia en aquellas aguas de la flota franco-española, las kábilas se hallan hondamente excitadas y muy inquietas.

Añade el Raisuli que debiendo corresponder por su parte al sentimiento de las kábilas, se verá obligado á oponerse al desembarco en Tánger de los marinos hispano-franceses.

Además de esto, Beni-Mausur reanuda el ejercicio de sus funciones come jefe, disponiendo que sus guardias vigilen los puntos más accesibles de la ciudad, para evitar á toda costa el desembarco.

Otra vez el Raisuli

El contralmirante Matta, acompañado de nuestro represantante en Tánger, Sr. Llavería, visitó á Mohamed Torres, dirigiéndose después á la legación francesa, donde saludó al cónsul.

Según nuevos informes procedentes de Tánger, asegúrase que el Ruisuli se propone reunir en breve los hombres que se consideren necesarios para defender la independencia de Marruecos.

Ha dicho que su primer acto será atacar la mehalla imperial, si no se le confía el mando de ella.

Comunican de Tolón que han llegado á aquel puerto, de regreso de Tánger, los acorazados «Jeanne d'Arc» y «Galilee», conduciendo al almirante Champión, quien ha vuelto con instrucciones de Touchard para preparar la segunda división de la escuedra francesa.

El acorazado español «Pelayo» ha regresado á Cádiz, también procedente de Tánger.

Yesos "Barbotán"
Son los mejores

LA EXCEDENCIA

No es la primera vez que se habla de la desproporción que existe en el mundo, entre hombres y mujeres y quizás recuerden nuestros lectores que según una estadística nos corresponden á cada hombre seis mujeres y un pico.

La estadística desoladora ha impresionado al bello sexo, y se la presta mucho crédito especialmente entre las solteronas, que maldicen á la chita callando la irritante desigualdad de los sexos, por la parte que les toca, mejor dicho, que no les toca.

¡Faltan hombres! ¿Dónde hay hombres?

Tal es el grito que según algunos demagogos tienen derecho á lanzar las infelices mujeres.

Pero ¿no se equivocan esos demagogos?

Por que, en efecto, resulta ahora que según otra estadística más exacta y reciente, la proporción para la raza blanca es de 101 mujeres para cada cien hombres.

La diferencia es insensible, y más todavía si, como diría Calinez, la centésima primera es vieja y fea.

Digamos, sin embargo, que esas cifras se aplican á la totalidad de la raza blanca, pues en el imperio británico, por ejemplo, las mujeres tienen perfecto derecho para lamentarse.

¡Como que el excedente del bello sexo sobre el barbudo es nada menos que de 769.352 unidades!

Y no hablemos de los Estados Unidos donde existe una mayoría femenina de un millón 707.226.

Por último, si hacemos el total para Europa, á excepción de Rusia donde los dos sexos están casi en equilibrio, resultará que el excedente de mujeres alcanza la respetable cifra de tres millones 315.498, lo cual, como se ve, se halla muy lejos de constituir una promesa de matrimonio para todas las jóvenes casaderas.

Pero la proporción, que en último caso, se argumentará para consolar á las mujeres, es la de ciento una para cada cien hombres.

!Aún hay patria! ¡Aún queda esperanza, mujeres!

No es nada lo del ojo y lo llevaba en la mano.

Total ¿qué? Pues que de cada ciento una mujeres se queda una para vestir imágenes. No puede ser más reducida la cifra.

Por otra parte, los hombres que no son muy exigentes, dígase lo que se quiera en contra nuestra, pedirán sencillamente á las mujeres con quienes deseen contraer matrimonio, que sean bonitas, guapas, inteligentes, espirituales, discretas, modestas, fieles, bien metiditas en carnes, ni grandes ni pequeñas, económicas, trabajadoras, honradas, caseras, distinguidas, calladas, pacíficas, y sobre todo ricas.

¿Quién no reunirá tales condiciones?

¿Faltan mujeres ó sobran?

He aquí el problema.

EN LA AUDIENCIA

El juicio oral celebrado hoy, ha tenido por objeto, según ayer anunciamos, ver y juzgar la causa seguida contra Daniel Pozo Fernández y Mariano Alonso Antolínez, á quien el Sr. Fiscal les imputa la comisión como autores, en un delito de disparo de arma de fuego y otro de lesiones graves, consistentes ambos, en que el día 8 de Julio último, hallándose referidos sujetos en un puente que hay en la salida del pueblo de Pozo de Urama, se suscitó entre ellos disputa ó cuestión, y en el momento de ella el Daniel hizo un disparo con una pistola contra el Mariano, sin causarle lesión, y éste mordió al Da-

M.C.D.2022

niel en una oreja, arrancándole un pedazo del pabellón de la misma, necesitando de asistencia facultativa para la curación de tal herida, durante seis días, pero quedándole el defecto de haber perdido la tercera parte del pabellón, y como consecuencia de esa pérdida disminuída la audición por el oído izquierdo, y deformado por lo que al rostro afecta.

Considera que es autor del disparo Daniel Pozo, y del de lesiones graves causadas á éste el Mariano Alonso, no aprecia circunstancias que pudieran modificar la responsabilidad criminal y solicita la imposición para ambos, de la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, accesorias y costas, y además á que abone por via de indemnización, el Mariano al Daniel, la suma de doce pesetas ó su sustitutoria, caso de insolvencia.

La defensa del Mariano, encargada al letrado Sr. **Pérez de Santiago**, afirma que su patrocinado al morder al Daniel, lo hizo en defensa propia y en la de su hermana, y pide que por ello se le declare exento de responsabilidad criminal, ó que en el supuesto de que esto no prosperase, concurriría en la comisión del delito las circunstancias atenuantes 4.ª y 5.ª del art. 9.º del Código penal, y en este evento solicitó se le impusiera la pena inferior en un grado á la pedida por la acusación.

El defensor de el otro procesado Daniel Pozo, Sr. **Buil y Ruiz**, niega que los hechos atribuídos á este procesado sean constitutivos de delito, siéndolo tan solo de una falta, pero en el supuesto de que fuera delito, procedía absolverle libremente, por entender le había ejecutado concurriendo todos los requisitos que integran la defensa de su persona, ó en último caso se le condenara en dos meses y un día de arresto mayor, y las costas declararlas de oficio.

NOTICIAS

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha impuesto una multa de 50 pesetas á D. Tomás Medina Fernández, dueño de una posada establecida en la calle de Burgos, por no haber incluído en los partes diarios que remite á la Inspección de vigilancia, los nombres y demás circunstancias de tres personas, desconocidas, indocumentadas y sospechosas, que se hospedaban en aquella posada.

Parece que dichas personas deben tener cuentas pendientes con la justicia, porque una de ellas escapó y se ignora su paradero, al verse perseguido por un agente de la autoridad, y el otro, que ha ingresado en la cárcel á disposición del Sr. Juez de instrucción, dice que no sabe dónde nació, quiénes fueron sus padres, dónde ni quién le crió, y no estuvo ni está hoy domiciliado en ningún sitio. ¡Buena gente!

La Dirección general de Clases pasivas, ha acordado que la pensión que percibía por esta provincia el soldado licenciado Melitón Gutiérrez Rico, deje de abonársele por ésta y se continúe por la de Vizcaya.

Por renuncia del que la desempeñaba, el Ayuntamiento de Castromocho anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 990 pesetas por la asistencia de 43 familias pobres, pudiendo ser solicitada en término de 30 días.

La Junta Directiva de la Asociación de Caridad, abre concurso para el suministro de pan de 2.ª clase, arroz, garbanzos, patatas, carne, tocino y carbón de piedra, con destino á la Cocina Económica.

Los que deseen hacer proposiciones, presentarán muestras y precios hasta el 31 del actual en el domicilio del Tesorero **D. Manuel Polo**, Mayor principal, 99, pral., derecha.

Sobre las dos de la tarde del día 10 del actual y en ocasión de hallarse ausente el dueño de la venta «La Navarra», Cosme Santana Castejón, fué asaltada la finca por dos sujetos desconocidos, los que se hicieron dueños de varias prendas y efectos, y alguna cantidad en metálico.

Apercibidos de lo ocurrido dos vecinos del pueblo inmediato de San Mamés de Zalima, salieron en persecución de los autores hasta el pueblo de Villanueva de Pisuerga, donde se les unieron otros vecinos, que continuaron en la persecución de aquéllos.

Los fugitivos abandonaron en su huída los objetos robados más unas alforjas y dos tapabocas de su propiedad, logrando internarse en un monte cuando la noche se echaba encima.

Al siguiente día, la Guardia civil salió en su persecución, sin conseguir averiguar su paradero, si bien por las huellas se supone que se dirigieron á la vía férrea de Santander, tomando el tren en la mañana siguiente.

Según referencias adquiridas, los autores son dos vecinos de esta capital, que se dedican á la venta de relojes.

Ha sido declarado por la Dirección de clases pasivas, con derecho á la pensión mensual de 22 pesetas 50 céntimos, el guardia civil retirado Eusebio González Puente, pensión que habrá de percibir por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Reclamaciones á los Ferrocarriles

Mayor Principal, 4 y 6, 1.º

(Sucursal de Colmenares, E. Valladolid)

Averías, dejes por cuenta,
perjuicios por retraso, faltas,
excesos de portes, rectificación de cartas de porte,

SE PAGAN EN EL ACTO LAS PROCEDENTES

Tramitación de los asuntos, extrajudicial ó judicialmente, sin desembolsos para los interesados.

En Espinosa de Villagonzalo y casa de D. Gregorio Alonso, se inició en la madrugada de ayer un incendio, que la destruyó por completo, así como otro edificio contiguo del mismo dueño, salvándose todo el mobiliario y no ocurriendo por fortuna desgracias personales.

Las perdidas materiales se calculan en unas 2.000 pesetas.

Mañana á las ocho los reclusos de esta cárcel recibirán de manos del ilustrísimo Sr. Obispo la sagrada comunión.

Los presos serán obsequiados con este motivo, con una comida extraordinaria.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho y procuraremos asistir al acto.

Yesos "Barbotán"

Véase la 4.ª plana.

El Sr. Juez de instrucción de esta capital llama á Mariano Monzón de la Rúa (a) Moraita y Gervasio Abia Brizuela (a) Chivero, para que en el término de diez días se presenten á fin de constituirse en prisión preventiva y responder á los cargos que contra ellos resultan en causa que se les sigue por varios robos.

Por termino de diez días anuncia el Ayuntamiento de Villota del Duque, la vacante de médico titular por terminación del contrato con el que la desempeñaba.

Se halla dotada con el haber anual de 100 pesetas por la asistencia de diez familias pobres.

Emulsión Fuentes

de aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recien preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Victoriano Plaza Torres, casado, 71 años, Mancornador, 28.

Nacimiento.—Guadalupe Elvira Ibañez, hija de Angel é Isabel, Barrio de Santa Ana, 33.

Matrimonio.—Gregorio Rodríguez Blanco, de Cubillas de Santa Marta, de 73 años, con María Bujedo Salas, de Cevico de la Torre, de 65 años.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la de Navidad, se venden en cuadernos de 26 hojas en la Imprenta, Litografía y Librería de

ALONSO HIJOS

MERCADOS

Palencia, 14.—Durante la noche última ha reinado un viento fortísimo, que ha derribado algunas chimeneas.

Durante el día y especialmente por la mañana ha continuado reinando el viento.

El barómetro ha vuelto á subir y hoy se encnentra ya en el buen tiempo.

Los sembrados superiores y con el temporal reinante arraigarán bien.

Los precios con alguna tendencia al alza, cotizándose hoy cual ayer la fanega de trigo á 39 reales, la de centeno á 26, la de cebada á 19 y á 15 la de avena.

—

Alar del Rey, 13.—A causa del temporal de nieves el mercado de trigos se ha visto poco concurrido de entradas, durante toda la semana pasada y el precio puede considerarse nominal, si bien con tendencia firme.

El centeno se vende á 25 reales las 90 libras, cebada á 22 las 70, avena á 15, yeros á 33.

Garbanzos finos á 240, duros á 120 reales,

—

Valladolid, 13.—Muy alborotados están los vendedores de trigo, pretendiendo precios imposibles de pagar hoy, como 42 reales, en esta estación, los que no se consiguen para Barcelona que pagan á 41.

La fabricación del país no puede pagar á aquel precio, por serla imposible la colocación de sus harinas á mayor precio de 39 reales el trigo.

En el detall se colocaron hoy 400 fanegas por el mercado del Canal que fueron pagadas á 40 reales y 100 en el Arco á 40.

De centeno las ofertas en la plaza son á 26'50 reales faltando compradores.

El detall se vé poco concurrido estos días, siendo la entrada nula.

Continúa la cebada en igual situación que la avisada en la que reina en este grano, habiéndose vendido 200 fanegas á 20'25.

La demanda es muy poca y únicamente en trigos se nota más.

—

Rioseco, 13.—Entraron en el mercado 500 fanegas de trigo vendidas á 37 aeales.

Tendencia sostenida. Sin ofertas pagan á 38'50 reoles.

—

Barcelona, 12.—Se ha vendido trigo de Salamanca á 40'50 y 41 reales, de Toro y Zamora á 40 y Sanchidrián á 41 reales.

Llegaron 54 vagones trigo, 1 harina, 1 avena y 2 habas.

Boletín Religioso

Sábado.—Ayuno.—Santa Cristina, San Eusebio, San Valeriano y San Máximo.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada del Rosario. Los cofrades del Rosario pueden ganar una indulgencia plenaria por su asistencia. Al anochecer Salve cantada.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco celebra Velada ordinaria á las nueve y media la Asociación de la Vela Nocturna.

Alcance del interior y exterior.

París 13

Exterior español:	95'97	(Apertura)
3 por 100 francés:	94'55	(Apertura)

Ferrol 13

Se ha desencadenado un fuerte temporal en el mar sorprendiendo á una trainera de la matrícula de Rivero que se hallaba pescando frente á esta población.

Una fuerte ráfaga de viento hizo zozobrar la citada embarcación. De los ocho hombres que la tripulaban, dos han desaparecido suponiéndoles ahogados.

Los seis restantes marineros, lograron ponerse á salvo después de una ruda lucha con las olas.

Londres 13

El corresponsal del *Times* en Tánger telegrafía que se ha recibido una nota del Raisuli en la que éste niega ser el autor de la agitación producida entre los montañeses y protesta al mismo tiempo del deseo que se le ha atribuído de facilitar reformas en caso de que su situación sea garantida por el Sultán.

Roma 13

Anoche á las 8'15 llegó Monseñor Montagnini.

Algunos centenares de socialistas y libre-pensadores organizaron una manifestación de simpatía que se dirigió la embajada francesa.

Oporto 13

Los periodistas de esta ciudad, con los del Norte de Portugal se reunirán el día 23 del actual para protestar de la nueva ley de imprenta.

Palma 10

No habiendo llegado á un acuerdo patronos y obreros panaderos es probable que del 20 al 22 del actual se declaren estos últimos en huelga. Los trabajadores pretenden descansar 24 horas seguidas cada semana.

Ha sido puesto en libertad el vecino de Biniaraix, Pedro Juan Deyá, que fué detenido como presunto autor del crimen cometido en aquel poblado y del que fué víctima la anciana Catalina María Frontera. Al enterarse el vecindario de la libertad del Deyá y por creerle autor del crimen apedreó la vivienda del citado sujeto. Tuvo que intervenir la Guardia civil que evitó que la agresión tomara grandes proporciones.

PARIS.—Comunican de Cazedarnes, que la iglesia de dicha ciudad ha sido saqueada. Los ladrones se han apoderado del cáliz y otros objetos de valor. La sacristía ha sido igualmente robada.

LA HAYA.—Se desmiente formalmente que la reina de Holanda proyecte ir durante el presente iuvierno á pasar una temporada en Cannes.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Inscripción del infante

MADRID 14 (13'45)

A las once se ha verificado en Palacio la inscripción del nuevo infante en el Registro, con los nombres de Luis Alfonso.

Presupuestos y Asociaciones

Hasta el lunes no continuará en el Congreso la discusión de los presupuestos y la ley de Asociaciones.

Visitas á Reverter

MADRID 14 (14'15)

Los comisionados de las provincias vascongadas, han visitado hoy al Sr. Navarro Reverter para manifestarle que están muy satisfechos con la redacción del preámbulo del decreto sobre el concierto económico.

También han visitado al Ministro la Junta de la moneda y comisiones del Banco y la Tabacalera.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, más la rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Vacunación

Con linfa reciente, suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde en casa del Practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

AVISO

Por acuerdo tomado entre los dueños de establecimientos de Ultramarinos y Comestibles, se suprimen desde el presente año los regalos de Navidad ó Colaciones con que tenían por costumbre obsequiar á sus clientes.

Teniendo en cuenta por otra parte la precaria situación por que atraviesan hoy las clases menesterosas, han dispuesto contribuir á su alivio, concediendo:

1.000	Pesetas	á la Cocina Económica.			
68	íd.	á la Conferencia de San Vicente de Señoras.			
68	íd.	á la	íd.	de San Antolín de Caballeros.	
68	íd.	á la	íd.	de San Miguel de	íd.
68	íd.	á la	íd.	de San Lázaro de	íd.
68	íd.	á la	íd.	de Santa Marina de	íd.

Los señores que por cualquier causa contraviniesen el referido acuerdo, quedan obligados á la entrega de 500 pesetas, cuya cantidad se destinará también para fines benéficos.

Palencia, 10 de Diciembre de 1906.—La Comisión

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1032	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	Madrid.
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

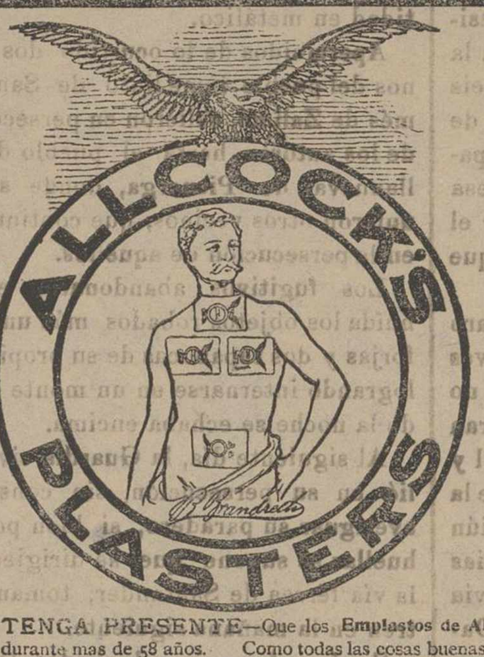

PARA
Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, calle Cortes (Gran Vía) 647, 3.º, 1.ª BARCELONA.

Pianos

Se venden, marcas superiores, al contado y á plazos; también se alquilan. (Muchas ventajas).

D. Sancho, 1, 3 y 5.—Palencia.

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,
CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS
MAYOR, 71

Venta

Se hace de la casa sita en esta Ciudad calle de Panaderas, núm. 16.

Para tratar, calle Mayor principal, 163.

AMA DE CRÍA

Casada, de 28 años de edad, primeriza, leche fresca, desea criar en su casa, en Becerril de Campos, Maria Martinez. 1

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Dionisio Torres
Dibujante-litógrafo

Para bordar en realce, Richelieu y encaje inglés, facilitará cuantos dibujos ó pinturas se le encarguen, tanto ejecutados en papel, como sobre cualquier tejido.

Mayor Antigua, 118, 2.º
PALENCIA

Manuel Santa Cruz Galindo
Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC
con escudos, medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

El Fénix de las familias
SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO
Capital: 250.000 pesetas
Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID
Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

RECIBOS DE LOTERÍA
para dar participación en la Nacional del día 22 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 26 hojas en la
IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA
DE
ALONSO HIJOS
Mayor principal, 71

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.
PRECIOS DE FÁBRICA
Avenida de Casado del Alisal
PALENCIA

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de 1.ª calidad, é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.

De venta en esta plaza: D. Tomás Fernández Canales; D. Germán Pérez Vega, Mayor 53, y D. Manuel Rodríguez, frente á la estación del Ferrocarril.

Yesos "Barbotán"
Únicos premiados en la Exposición de Valladolid de 1906, con la **Gran Medalla de Oro.**

Precios y condiciones, diríjanse á **Venta de Baños (Palencia).**

EL ANUARIO RIERA
(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)
se ha hecho cargo de la importante cartera del
ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN
Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente
ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS
siendo á la vez
EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la **Sociedad anónima** propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. **Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO** que reune las condiciones y **garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.** (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

M.C.D.2022